
Los contenidos culturales en el debate curricular de Diseño de Imagen y Sonido

Palermo Dario Gabriel

dario.palermo@fadu.uba.ar

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Cátedra de Introducción al Conocimiento Proyectual 1 y 2. Buenos Aires, Argentina.

Línea Temática 1. Palabras, campo, marco
(conceptos y términos en la definición teórica de las investigaciones)

Palabras clave

Diseño de Imagen y Sonido, Curriculum, Propósitos, Contenidos Culturales, Asignaturas

Resumen

En el marco de las XXXV Jornadas de Investigación y XVII Encuentro Regional SI, se nos convoca a reflexionar sobre palabras, conceptos y términos.

Partiendo del supuesto del valor del enriquecimiento intelectual en la formación de los estudiantes de Diseño de Imagen y Sonido de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, esta ponencia está orientada a abordar ciertos conceptos vinculados a la enseñanza, a las asignaturas y a sus contenidos.

Con la idea de valorizar un enfoque humanista que fomente una formación cultural de los estudiantes de Diseño, que trascienda el conocimiento meramente técnico, se seleccionan conceptos que nos den herramientas para poder pensar en la formación socio cultural de los alumnos.

Los términos elegidos, considerados conceptos interrelacionados e indivisibles, son *currículum*, *propósitos*, *asignaturas* y *contenidos*.

Introducción

En los últimos años se produjeron muchos cambios en el campo profesional del diseño que incidieron en el trabajo académico. El avance de la ciencia, la transición de los objetos materiales a la digitalización, la flexibilización de las fronteras de la disciplina del diseño, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, los cambios culturales, económicos, políticos, sociales y de producción exigieron nuevas formas de enseñanza que motivan a realizar una relectura de los propósitos y contenidos del currículum. Para repensar estos conceptos partimos de tres premisas: entendiendo al diseñador como un operador cultural, al diseño como un campo en expansión y ponderando a todos los contenidos por igual.

El contexto de pandemia provocó que los docentes de educación superior tuvieran que repensar los contenidos básicos de sus asignaturas, dejando en evidencia el papel social que juegan las profesiones y el fundamento social de las disciplinas que las sustentan.

Debido a la incidencia de los objetos audiovisuales en la cultura contemporánea, el auge de las nuevas tecnologías y los nuevos perfiles profesionales vinculados al diseño audiovisual, consideramos importante abordar conceptos vinculados a la enseñanza para generar un marco que nos permita reflexionar posteriormente en aquellos contenidos culturales de la carrera Diseño de Imagen y Sonido (FADU-UBA¹) que tienen como uno de sus propósitos ampliar el bagaje cultural de los futuros diseñadores.

En toda carrera universitaria desde su currículum se define el *qué*, *por qué*, *a quiénes* y *cuándo* se enseñará lo seleccionado (Barco, et ál., 1996). En lo que refiere a esta cuestión, la selección de los contenidos y su secuenciación constituyen el eje de la problemática. Por esto, frente a los debates en la orientación de la formación entre la profesionalización y el enriquecimiento cultural, pretendemos introducirnos en el debate seleccionando conceptos que nos permitirán comprender como se conforma esa formación cultural.

Nos interesa pensar el concepto *contenidos culturales generales*, partiendo del supuesto de la importancia de un enriquecimiento intelectual y cultural de la profesión que fomente un enfoque humanista por sobre un enfoque meramente técnico. Consideraremos en este trabajo a *contenidos culturales* a todos aquellos contenidos que no refieren a un conocimiento técnico, ni proyectual.

¹ Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.

Por considerarse una cuestión central para la didáctica la definición de los contenidos (Davini, et ál., 1996), el *qué* se enseña, en esta ponencia se pretende dar un marco conceptual a los contenidos de las asignaturas referidas a la formación intelectual y cultural de los estudiantes de la carrera Diseño de Imagen y Sonido (FADU-UBA).

Sobre el concepto de curriculum

La palabra curriculum trae aparejado conceptos que van más allá del término plan de estudios, más allá de la expresión secuencia de asignaturas, sino que refiere algo más complejo. Es una construcción cultural que organiza un conjunto de intereses y prácticas educativas humanas. Es un campo de prácticas discursivas. Todo curriculum tiene no solo una concepción académica, sino también una cosmovisión, es decir, refleja la manera particular -creencias y opiniones- de ver e interpretar el mundo y la realidad por un determinado grupo socio cultural. El curriculum selecciona, organiza, distribuye y valora determinados modelos culturales. Es un dispositivo de poder que se expresa en una propuesta de formación. Las propuestas involucran los conocimientos, los docentes, los estudiantes, las experiencias, los propósitos de los programas, los contenidos de las asignaturas, las secuencias didácticas, las estrategias de evaluación que se emplean y los espacios institucionales donde se desarrollan estas prácticas.

Según Nieto Caraveo (2005, p.4), en un primer nivel de análisis, los componentes del curriculum son tres: *finés y orientaciones, contenidos y experiencias*. Tomaremos los primeros dos conceptos como principales para construir el marco:

- 1) Fines y orientaciones:** Son el conjunto de principios que marcan una dirección al curriculum. Con frecuencia se considera que comienzan con el perfil del egresado, desagregándose hasta llegar a conformar los objetivos específicos de las materias.
- 2) Contenidos:** es la porción de la cultura que es objeto del trabajo pedagógico colectivo a través del curriculum. En general, se plantean desde las grandes áreas que abarca el curriculum, hasta la definición puntual de temas concretos (2005, p.4).

En relación a los principios que direccionan un curriculum emergen dos preguntas: ¿Qué tipo de profesional se busca formar? ¿Qué sentido se desea darle a la formación del mismo?

En relación a los contenidos, Díaz Barriga considera que toda propuesta curricular en sí misma es un acto de poder, porque la elección de un contenido forma parte de lo que Bourdieu (1979) define como capital cultural. Esta perspectiva ubica a toda selección del contenido en situación de acto poder y de imposición cultural (1995, p.41).

Otra de las cuestiones vinculadas a los contenidos, es el dilema en la elección entre la extensión y la profundidad. Este dilema es relevante en la selección de contenidos, pero también en las estrategias de enseñanza. Esto nos lleva directamente a un debate dentro del campo del diseño audiovisual, y a visualizar no sólo las tensiones entre la cantidad de contenido (que repercute en la cantidad de asignaturas) sino también en la tensión existente entre la disciplina y el mercado. El debate sobre los contenidos está directamente relacionado al perfil profesional y su contexto. Cuanto mayor es la cantidad de contenidos, mayor es la posibilidad de abordarlos superficialmente. Si, en cambio, se decide trabajar en profundidad, se debe poner el acento en la selección del contenido.

Sobre las asignaturas

“Una disciplina es un campo sistemático del saber que tiene su propia estructura sintáctica y tiene un conjunto de objetos de conocimiento” (Camilloni, 2001, p.39).

Camilloni argumenta que cuando se enseña una disciplina, no se enseña toda la disciplina ya que es imposible enseñarla toda; se deben seleccionar los contenidos y organizarlos en conjuntos dentro de períodos lectivos.

“Una *asignatura* es ese conjunto de contenidos seleccionados de una disciplina o varias disciplinas que son asignados para ser enseñados en un período lectivo” (Camilloni, 2001, p.39). La autora considera a las asignaturas como el resultado de un procesamiento hecho con enfoque pedagógico y son como los ladrillos con los cuales se construye el diseño curricular.

Las asignaturas que contienen contenidos culturales tienen varios propósitos implícitos de base. Uno de ellos es aprender teoría, para poder manejarla, para poder aprender nuevas, para interpretarlas, para que luego los estudiantes puedan producirlas y también poder usar la teoría para resolver una gran cantidad de situaciones. “Con ese armazón teórico el estudiante puede aplicar lo que sabe a la resolución de una cantidad de problemas. (Camilloni, 2001, pp.44-45).

Sobre los contenidos culturales

Para referirse a los contenidos como cuestión didáctica central, en el artículo *La Didáctica de las ciencias sociales: ¿Disciplinas o áreas?*, Alicia Camilloni (2010, pp. 57-58) cita a tres autores:

Aristóteles escribe: «la pregunta sobre qué debe ser enseñado no puede ser respondida epistemológicamente. La respuesta se puede encontrar más bien en la política».

François Audigier, a su vez, afirma «La ciencia no nos dice qué hay que enseñar».

Steve Fuller, por su parte, sostiene que «las disciplinas no son religiones», «son convenciones sociales».

En el diseño curricular de la carrera Diseño de Imagen y Sonido, además de los contenidos vinculados a la formación proyectual de los estudiantes, también hay contenidos con propósitos en la formación cultural de los estudiantes.

Tomando el concepto de *contenidos formativos* (Zabalza, 2006, p.40), serán objeto de análisis los *contenidos culturales generales*, partiendo del supuesto de la importancia de un enriquecimiento intelectual y cultural de la profesión que fomente un enfoque humanista por sobre un enfoque meramente técnico. Consideraremos como *contenidos culturales* a todos aquellos contenidos que no refieren a un conocimiento técnico, ni proyectual.

La intención de la construcción de este marco es poder determinar próximamente cuáles son las asignaturas que tienen como uno de sus objetivos ampliar el bagaje cultural de los futuros diseñadores y realizar un análisis de sus contenidos.

Reflexiones

Este abordaje sobre los conceptos es una instancia dentro de un proceso más amplio de investigación, que tiene la intención de ser continuado en profundidad. Estos términos nos dan un marco que nos permite pensar la problemática vinculada a los propósitos y los contenidos de las asignaturas que contienen contenidos culturales para poder ir en busca de su sentido.

Asumiendo la importancia de una formación cultural en la universidad, De Alba (1991, p. 25) dice: “Una formación que permita el desarrollo de sujetos sociales capaces de comprenderse como producto y parte de la realidad histórico-social en la que viven y se desarrollan, capaces de comprender la complejidad de su propia cultura en la interrelación con las demás culturas en el mundo moderno”. Por otro lado, ya adentrados en el siglo XXI otra variable que se nos presenta y debemos considerar para seguir analizando es la vigencia temporal de los contenidos. ¿Cómo podemos seleccionar contenidos que puedan ser empleados en contextos futuros?

Tomando como referencia la obra de Tyler, se disparan otras preguntas para seguir reflexionando: ¿Cuál es la fuente fundamental de la que deben seleccionarse los propósitos y los contenidos culturales? ¿El criterio de selección de los propósitos y contenidos culturales refiere a los conocimientos fundamentales de nuestra herencia cultural, a los problemas de la sociedad contemporánea o a los valores filosóficos básicos? ¿Cómo pueden contribuir

los contenidos culturales a la formación de diseñadores de imagen y sonido?
¿Debe el diseñador de imagen y sonido ajustarse a la sociedad y aceptar el
orden social tales como son o, por lo contrario, tratar de mejorar la sociedad en
la que vive?

Referencias bibliográficas

De Alba, A. (1991). *Currículum: Crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires: Miño Dávila, 1995.

Camilloni, A. (2001). *Aportes para un cambio curricular en Argentina 2001*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Medicina.

Camilloni, A., Davini, M.C., Edelstein, G. Litwin, E., Souto, M., Barco, S. (1996). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Díaz Barriga, A. (1995). *Docente y programa: Lo institucional y lo didáctico*. Buenos Aires, Argentina: Aique Grupo Editor.

Nieto Caraveo, L. (2005). *Guía de Discusión sobre Diseño Curricular desde una Perspectiva Procesual*. En: Alternativas Metodológicas de Intervención Curricular en Educación Superior (capítulo 3). CESU-UNAM, Editorial Plaza y Valdes, FOMIX Guerrero.

Tyler, R. (1949). *Principios básicos del currículo*. Buenos Aires, Argentina: Troquel.

Zabalza, M. (2006). *Competencias docentes del profesorado universitario: Calidad y desarrollo profesional*. Madrid, España: Narcea.

Bibliografía

Bentolila, S. et al. (2007). El campo de la formación universitaria: Rasgos y contornos de los cambios del currículum en un contexto de crisis estructural. *Fundamentos en Humanidades*. Volumen III (16): pp. 67-95. Universidad Nacional de San Luis, Argentina. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18481605>

Bourdieu, P. y Passeron, J. (1979). *La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México DF: Distribuciones Fontamara.

Braslavsky, C., Entel, A., Frigerio, G., Lanza, H. y Liendro, E. (1991). *Curriculum presente ciencia ausente: Normas, teorías y críticas*. Miño y Dávila editores.

Camilloni, A. (2010). La didáctica de las ciencias sociales: ¿disciplinas o áreas?
Revista de Educación. (1): pp. 55-76.

Sanjuro, V. (1998). *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles
medio y superior*. Argentina, Rosario: Homo Sapiens.